



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



Convocatoria

Fecha: Martes 24 de abril de 2018.

Para : Señores miembros de la Asamblea General Universitaria (gestión 2017-2019).

De : Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez -Presidente.

Asunto : Convocatoria a Sesión Plenaria para el viernes 27 de abril de 2018.

De la manera más atenta se les convoca a Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria **No.039/2017-2019**, que se llevará a cabo el día **viernes 27 de abril de 2018**, a las **8:30 a.m. (primera convocatoria) y a las 9:00 a.m. (en segunda convocatoria)**, en el salón de sesiones de la Asamblea General Universitaria, ubicado en el Edificio de Usos Múltiples, contiguo al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador.

Agenda propuesta

- I. Verificación de quórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Oficio F.G 232/2018 de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, relacionado con la resolución de la Sala de lo Contencioso Administrativo en el expediente administrativo No.253-2006 emitida a las quince horas con treinta y cuatro minutos del día nueve de enero de dos mil dieciocho, contra la Asamblea General Universitaria de la UES.
- V. Para conocer y resolver: Solicitud de la Comisión de Cultura de la AGU para que se conforme la "Comisión Especial para la Organización de la conmemoración del 25 y 30 de julio, y el día del Estudiante Universitario".
- VI. Para conocer y resolver: **Dictamen No.2/2017-2019 de la Comisión de Realidad Nacional y Comunicaciones de la AGU**, relacionada al otorgamiento de reconocimiento a la Dra. Vásquez de García, por su destacada participación en el que hacer del gremio Odontológico a nivel internacional.
- VII. Para conocer y resolver: **Dictamen No.19/2017-2019 de la Comisión de Convenios de la AGU**, sobre la solicitud del Consejo Superior Universitario de ratificar el "**Convenio Específico entre la Universidad de El Salvador, a través de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Oficina de Planificación del área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Para la Ejecución de Actividades de Mapeo y capacitación de Estudios de Investigación en Geología, Ingeniería Geológica y Dinámica Superficial en el AMSS**".
- VIII. Para conocer y resolver: Toma de acuerdo para facultar a la Sra. Presidenta de la Asamblea General Universitaria para que realice las gestiones correspondientes para sesionar fuera del Campus Universitario los días 29 y 30 de junio de 2018, para evaluar la gestión realizada por la Asamblea General Universitaria.
- IX. Para conocer y resolver: Dictámenes de la Comisión Especial de Recursos Presentados ante la AGU:
 - 1) **No.16/2017-2019** de fecha 20 de abril de 2018: Sobre el Recurso de Apelación interpuesto por el Sr. **Fredy Antonio Menjivar**, trabajador administrativo destacado en CENSALUD, contra el Acuerdo del Consejo Superior Universitario **No.039-2015-2017 (IV-2.7)** del 22 de septiembre/2016, en el que se denegó solicitud de pago de bonificación anual del mes de junio/2016; Recurso que se admitió por acuerdo de dicho Organismo **No. 043-2015-2017 (VIII-3)** de fecha 20 de octubre de 2016.



Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

- 2) **No.17/2017-2019** de fecha 20 de abril de 2018: Sobre el Recurso de Apelación interpuesto por el **Lic. William Joel Anzora Mejía**, Asistente Jurídico destacado en la Unidad de Acceso a la Información Pública, contra Acuerdo de Consejo Superior Universitario **No.044-2015-2017 (IV-2.2)**, tomado en Sesión Ordinaria de Fecha 27 de octubre de 2016, mediante el cual le fue denegada su solicitud relativa a que se le otorgue la Bonificación Anual 2016; Recurso que se admitió por acuerdo de dicho Organismo **No.048-2015-2017 (XI-1)** de fecha 24 de noviembre de 2016.
- X. Para conocer y resolver: **Recomendable No.02/2017-2019 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de la AGU** sobre los dos escritos presentados en el mes de septiembre de dos mil diecisiete por el Ing. Carlos Eugenio Martínez Cruz, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura relativos a que se investigue actuación de la Junta Directiva de la referida Facultad de Ingeniería y Arquitectura (gestión 2015-2017).
- XI. Para conocer y resolver: "Informe de Labores de los años 2016 y 2017", y "Plan de Trabajo para la finalización de la gestión, correspondiente a los años 2018 y 2019" a cargo del **Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla**, Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES (10:15 a.m. Tiempo máximo para la presentación: 45 minutos, y 15 minutos para preguntas y respuestas).
- XII. Para Conocer y resolver: "Informe de Labores de los años 2016 y 2017", y "Plan de Trabajo para la finalización de la gestión, correspondiente a los años 2018 y 2019" a cargo del **Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdoba**, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la UES (11:30 a.m. Tiempo máximo para la presentación: 45 minutos", y 15 minutos para preguntas y respuestas).
- XIII. Para conocer y Resolver: **Dictamen de la Fiscalía General de la UES (Oficio FGNo.872/2017)** sobre la Solicitud de Nulidad de la elección de Representantes Estudiantiles ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para la gestión 2017-2019, realizadas el dos de octubre de dos mil diecisiete; y otras peticiones, interpuesta el diez de octubre de dos mil diecisiete, por quien suscribe como Dirigente de la Coalición Estudiantil OEA-REFORMA, Br. Javier Ernesto Rivera Acosta, y los candidatos a representantes ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para la gestión 2017-2019.
- XIV. Para conocer y Resolver: **Dictamen No. 7/2017-2019, de la Comisión de Legislación de la AGU**, sobre el "Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades" aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, por acuerdo No.692-B de fecha veinticuatro de mayo de dos mil trece, y que consta en el punto VI.6 del Acta No. 20/2013 (10/2011-10/2015).
- XV. Para conocer y resolver: **Dictamen de la Fiscalía General de la UES (Oficio FGNo.482/2017)** sobre el Recurso de Nulidad de las elecciones de "Representantes del Sector Profesional no Docente ante la Asamblea General Universitaria para la gestión 2017-2019", realizadas el 12 de mayo de 2017 en la Facultad de Ciencias y Humanidades, presentada por los Licenciados Henry Adalberto Castillo Rodas y Franklin Álvaro Reyes Santamaría.
- XVI. Para Conocer y resolver:
- 1) Denuncia en contra de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la gestión 2017-2019, interpuesta por el Dr. Simón Alfredo Peña Aguilar y otros miembros del personal académico de la referida Facultad, por presuntos actos ilegales que solicitan se investigue y deduzca responsabilidad con base en el Art. 11, literales d) y f) del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.
 - 2) Escrito interpuesto por el Sr. Guillermo Napoleón Morán Orellana y otros miembros docentes de la Facultad de Ciencia Naturales y Matemática en el que solicitan que se desestime la denuncia interpuesta en contra de la Junta Directiva de la referida Facultad (2017-2019), según nota interpuesta el 30 de enero de 2018 por no haber seguido el debido proceso; y se instruya al Vicedecano de la misma, para que cumpla con lo establecido en la normativa universitaria.



- 3) Nota interpuesta por el Dr. Noé Rigoberto Rivera, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Docentes de la Universidad de El Salvador "SITRADUES" en el que solicitan se atienda de manera inmediata la denuncia interpuesta por la mayoría de los académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y que abra un proceso de investigación según la legislación universitaria ante las actuaciones del Sr. Decano (gestión 2015-2019) y la Junta Directiva (gestión 2017-2019).
- XVII. Para conocer y resolver: **Dictamen No.012/2017-2019 de la Comisión de Presupuesto de la AGU** sobre el Informe Final (AI-109-FINAL/2017) de la Auditoría Especial realizada a los ingresos generados por el pago del Programa CENIUES de los módulos I y II del año 2016 de la Facultad de Ciencias y Humanidades, correspondiente al período del 07 de diciembre de 2015 al 26 de febrero de 2016, y del 14 de marzo al 04 de mayo de 2016.
- XVIII. Para conocer y resolver: **Dictamen N.013/2017-2019 de la Comisión de Presupuesto de la AGU**, relacionado a los Informes Finales de Auditoría Interna, sobre los resultados del Examen Especial realizado al Programa de Auxiliares de Cátedra en el Ciclo I y II del año 2013, en diferentes Facultades de la UES: Ciencias Naturales y Matemática (AI-45APS/2017; Ciencias Económicas (AI-FINAL-45aeer/2014).
- XIX. Para conocer y resolver: Nota remitida por la Unidad de Acceso a la Información Pública REF: UAIP/NI049/2018, de fecha 04 de abril de 2018, relacionado a propuesta para aplicar los Aranceles de los Servicios de Producción de Información solicitada por usuarios de la información institucional de la Universidad de El Salvador.
- XX. Para conocer y Resolver: **Dictamen de la Fiscalía General de la UES** (Oficio FGNo.786/2017) sobre la Solicitud de Nulidad Absoluta de la elección de Representantes del Sector Académico de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, ante el Consejo Superior Universitario, Junta Directiva de la referida Facultad y Asamblea General Universitaria, todos para la gestión 2017-2019, realizada el cuatro de octubre de dos mil diecisiete; interpuesta el diez de octubre de dos mil diecisiete por los Licenciados Israel López Miranda, Oscar Villalobos y Rafael Cayetano Cartagena Martínez, miembros del Personal Académico de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez
Presidente
Asamblea General Universitaria

